

REGISTRO DE REGULACIÓN

Nombre de la Regulación:	Ordenamiento de Espectáculos Públicos del Municipio de Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco.
Fecha de Expedición o Publicación	04/03/2002
Vigencia de la Regulación:	No Aplica
Sujetos obligados que la emiten:	Ayuntamiento
Sujetos obligados que la aplican:	Dirección General de Padrón y Licencias
Ámbito de la Aplicación:	Municipal
Fecha en que ha sido actualizada:	No Aplica
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Ordenamiento
Índice de Regulación	<p>Ordenamiento De Espectáculos Públicos del Municipio De Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco.</p> <p>Titulo Primero De las Disposiciones Generales <i>Capítulo I</i> Disposiciones Generales <i>Capítulo II</i> De las Condiciones y Requisitos para la Celebración de Espectáculos Públicos <i>Capítulo III</i> De Los Lugares Destinados a Espectáculos Públicos <i>Capítulo IV</i> De Las Tarifas y el Sistema de Boletaje <i>Capítulo V</i> De las Funciones</p> <p>Titulo Segundo De las Empresas y Los Espectadores y Asistentes a los Espectáculos Publicas <i>Capítulo I</i> De las Empresas <i>Capítulo II</i> De las Obligaciones de las Empresas <i>Capítulo III</i> De los Espectadores</p> <p>Titulo Tercero De la Autoridad Municipal <i>Capítulo I</i> De la Intervención de la Autoridad Municipal <i>Capítulo II</i> De las Visitas de Inspección a los Lugares Destinados a Espectáculos Públicos</p> <p>Titulo Cuarto De Los Espectáculos y Diversiones Publicas <i>Capítulo I</i> De las Variedades Artísticas y Eventos Deportivos <i>Capítulo II</i> De Los Cabarets, Centros Nocturnos, Discotecas, Casino O Clubes <i>Capítulo IV</i> De los Salones de Billar, Juegos de Mesa y Similares <i>Capítulo V</i> De los Espectáculos Taurinos y Charros <i>Capítulo VI</i> De los Palenques <i>Capítulo VIII</i> De los Circos, Carpas y Diversiones</p>

REGISTRO DE REGULACIÓN

	<p>Similares Ambulantes <i>Capítulo VIII</i> De los Espectáculos Cinematográficos Titulo Cuarto. De las Sanciones y los Recursos <i>Capitulo I</i> De Das Sanciones <i>Capítulo II</i> De los Recursos Transitorios</p>
Objeto de la Regulación:	Regular los espectáculos y diversiones públicas, y todos' aquellos actos que se organizan para que el público concurra, ya l sea mediante pago gratuitamente, con la finalidad de garantizar la seguridad, comodidad y los intereses "de los espectadores.
Materia, Sector y Sujetos Regulados:	Espectáculos
Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:	No Aplica
Trámites o servicios relacionados con la regulación:	<ul style="list-style-type: none"> - Alta de Anuncio - Refrendo de Anuncio - Baja de Anuncio
Inspecciones, Verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación:	Dirección General de Padrón y Licencias